



Universidad Estatal a Distancia

# Manual de Principios Éticos

# Índice

|   |    |
|---|----|
| <i>Presentación</i> .....   | 3  |
| <i>La ética como forma de vida</i> .....  | 5  |
| <b>La condición humana:</b><br><b>ser mujeres y hombres plenos</b> .....  | 8  |
| Comunicación .....  | 9  |
| Respeto .....   | 10 |
| Responsabilidad .....   | 10 |
| <b>Ciudadanos que construyen país:</b><br><b>hacia un ejercicio consciente</b><br><b>de la ciudadanía</b> ..... | 11 |
| <b>El trabajo bien hecho:</b><br><b>una decisión personal</b> .....   | 14 |
| Solidaridad .....   | 14 |
| Pluralismo y tolerancia .....   | 15 |
| Trabajo en equipo .....   | 16 |
| Compañerismo .....  | 16 |
| Sentido de pertenencia .....  | 17 |
| Eficiencia .....  | 17 |
| Transparencia-honestidad .....  | 18 |
| <i>Palabras finales</i> .....   | 19 |

## Presentación



El Consejo de Rectoría de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), aprobó en su sesión 1599-2009, Artículo.VI, del 16 de setiembre de 2009, el Manual de principios éticos para la Universidad Estatal a Distancia, presentado por la Comisión Institucional de Valores, y construido sobre los aportes de un numeroso grupo de funcionarias y funcionarios que brindaron su apoyo para llevar a cabo esta labor.

La UNED, al aprobar dicho documento, brinda respuesta a la dimensión ética que se deriva de la Constitución Política y de nuestro Estatuto Orgánico; asimismo, da una respuesta propia a las diferentes leyes de nuestro país que han incorporado directrices sustanciales de orden ético, entre las que se cuentan la Ley n.º 8422 (Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública), y la exigencia de integridad y valores éticos que establece para todo servidor público la Ley n.º 8292 (Ley general de control interno).

El presente Manual de principios éticos para la Universidad Estatal a Distancia, fomentará en las personas que integran nuestra universidad, un cambio en las formas de realizar su labor en la institución; sus fines de vida serán sensibilizados por la ética y los valores, así como sus maneras de convivencia social. Todo ello, en beneficio de una gestión más humana que sustente la búsqueda de la calidad y la excelencia universitaria.

Los principios éticos y los valores fundamentales de la comunidad universitaria, que se plasman en este escrito, son considerados como los orientadores de nuestras conductas, por

lo que posibilitarán una cultura organizacional que coadyuve con el bienestar integral de las personas que conforman la Universidad Estatal a Distancia.

Si la UNED encauza su caminar institucional con base en los principios éticos y los valores establecidos en este manual, lograremos las metas propuestas que nos llevaron a crearlo y a desarrollarlo.

Agradecemos a la Comisión Institucional Valores y a todas las personas que participaron con compromiso y entusiasmo en los diferentes procesos y actividades convocadas para elaborar el presente manual.

RODRIGO ARIAS CAMACHO  
*Rector*  
2009

“Nuestra Universidad será más profundamente humana mientras mejor y más intensamente contemple nuestra realidad nacional... La Universidad no desempeñará la función de extender títulos después de un cierto número de años, sino la de despertar las mejores fuerzas dormidas aún en la naturaleza interior de la juventud... La Universidad desempeñará más cumplidamente la función de hacer pensar, de crear ideas, no porque sean nuevas para el mundo, sino porque los jóvenes las descubren por sí mismos... La Universidad traiciona su destino cuando se convierte en conjunto de escuelas profesionales, encargadas de producir profesionales”

ROBERTO BRENES MESÉN (RODRÍGUEZ VEGA, 2001, 80)

“-La academia- de nuestro país, en nuestro concepto, debe aspirar a estimular lo inventivo, a promover el espíritu de empresa, a plantar en el corazón de cada individuo la maravillosa semilla de la confianza en nuestras propias fuerzas. -En la academia- debemos aprender para la vida...no para cumplir programas ni para rendir exámenes...La visión directa de las cosas, la adquisición de los conocimientos por medio de la acción al aire libre, en plena luz, ante la naturaleza, han sido nuestros ideales...”

JOAQUÍN GARCÍA MONGE (RODRÍGUEZ VEGA, 2001, 99-100)

## La ética como forma de vida

La ética es una forma de vida que se fundamenta en el uso de la razón y de la libertad; es decir, no renuncia a la condición humana, sino más bien la reafirma, por introducir en la vida diaria, el ejercicio de la reflexión previa a la acción.

La ética es un reclamo a no ser menos ni a conformarse con menos; es optar por las mejores conductas, por aquellas que potencializan la condición humana.

Este texto que ponemos en sus manos, plasma los principios éticos y valores fundamentales que, quienes conformamos la UNED, hemos determinado como los orientadores de nuestras conductas; principios éticos y valores que nos permitirán alcanzar los fines institucionales, mediante una cultura organizacional, que propicie el bienestar integral de todos los trabajadores y todas las trabajadoras de nuestra Universidad.

Afortunadamente, cada vez se toma más distancia de la errónea mezcla de filosofía y derecho, en la que se encuentra inmerso el concepto de ética. De dicha confusión, ha surgido una imagen de la ética, más pegada a códigos penales o leyes, que a lo que realmente corresponde: orientar racionalmente la conducta humana, hacia la consecución de unos fines socialmente aceptados, en virtud de nuestra condición social.

Importa señalar lo anterior, para comprender las razones por las cuales este Manual de Principios Éticos, no posee formato de código.

Otra importante observación consiste en aclarar que todo el texto, en su estructura, posee una particular visión antropológica o concepto de ser humano.

Los últimos tiempos han estado caracterizados por lo que podríamos llamar un “vaciamiento antropológico”. Desde hace varios años, la Humanidad ha venido empobreciendo su autocomprensión; cada vez nos miramos más de manera sesgada, hemos ido perdiendo la capacidad de entendernos como seres integrales: humanos, ciudadanos, trabajadores, dotados de razón, de libertad, de autonomía.

Esto, evidentemente, ha traído serias consecuencias: el desplazamiento de lo humano, la pérdida de la visión antropocéntrica. El ser humano en el centro de todo y como fin

último de todas las ocupaciones y oficios, se ha venido reflejando de manera sistemática en todos los ámbitos. Una progresiva falta de sensibilidad y una marcada tendencia a la instrumentación, son tal vez, dos de los rasgos más marcados de lo antes dicho.

Frente a lo anterior, se hace imprescindible un auténtico giro antropológico; es decir, un regreso al ser humano, volver a tener conciencia de mí mismo, de mi dignidad, para después poder reconocer al “otro”, y considerarlo uno como yo, sujeto de dignidad y de respeto.

Cualquier esfuerzo que se haga por la ética, un esfuerzo por rescatar lo específicamente humano: el uso de la razón y de la libertad y con ello negar todo lo que no ayude a enfrentar este camino. Utilizar, sobre todo, la razón, el juicio, el discernimiento. Se debe considerar siempre, antes de actuar, si las decisiones por tomar corresponden a nuestros planes de vida, a los intereses del país y de la institución.

Por esta razón, este texto toma tanta distancia del formato del código, porque la ética está antes de las acciones: ayuda a discernir. De los actos ya realizados y sus eventuales sanciones, se ocupan otros: reglamentos, normas y leyes. La ética, inspira, orienta y representa las mejores conductas.

Iniciemos entonces este recorrido.

## La condición humana: Ser mujeres y hombres plenos

Píndaro, en el lejano siglo V antes de Cristo, afirmaba su célebre imperativo, “Hombre –humano-, sé lo que eres”; lógicamente se refería no al conocimiento del ser, sino a urgirle, para que actuara y viviera según su condición humana; es decir, plenamente dotado de razón y libertad, con todas las capacidades prestas a ser desarrolladas.

Sin embargo, vivimos en tiempos poco dados al ejercicio de la razón y del pensamiento; esa es la razón probable por la que actuamos, las más de las veces, de manera, precipitada o en forma emotiva. Se requiere volver a la vida reflexiva, primero para cobrar conciencia de nuestra dignidad y de nuestras potencialidades, y segundo, para vivir orientando nuestra conducta por medio de la razón, ayudada por los valores.

Importa señalar que los valores, son fundamentalmente ideas que describen manifestaciones deseables de la conducta humana. Estas ideas no son imposiciones caprichosas o arbitrarias, sino que al ser “deseables”, no hacen más que manifestar las mejores capacidades del comportamiento humano. Los valores posibilitan que se alcancen las diferentes metas y objetivos que los seres humanos nos planteamos.

Quienes laboramos en la UNED, nos hemos planteado los siguientes valores, de cuya vivencia queremos derivar una serie de conductas que nos permitan, primero, ser plenamente humanos; es decir, realizarnos como hombres y mujeres y, de esta forma, alcanzar también plenitud en las otras dimensiones de nuestra condición humana: la cívica y la laboral.



## Comunicación

Si bien es cierto la comunicación es una acción, no un valor en sentido estricto, si requiere de un conjunto de valores para que se realice de la manera adecuada.

El origen mismo de la palabra nos coloca frente a una serie de valores y actitudes implícitos en la acción comunicativa. Se deriva del latín *communicatio* ( compartir, poner en común ) y esta a su vez de *communis* ( común ), que deriva en *communio* (fortificar, construir un fuerte ).

En primer término, debemos decir que todo lo que hacemos, evidencia cuál es la idea que tenemos de nosotros mismos; es decir, lo que soy, mi yo se pone de manifiesto en mis acciones; esto incluye lógicamente la forma en que me comunico.

Una forma de comunicarse agresiva, apresurada, poco clara, impaciente, debe hacernos pensar en que requerimos revisar-nos, para encontrar cuáles son, en nuestra interioridad, las causas últimas de tal comportamiento. Esto presupone llevar una vida reflexiva, de constante análisis de mí mismo y de revisión del proyecto de mi propia vida y de cómo se está viviendo.

Comunicar es compartir, poner en común aquellas cosas que constituyen y hacen posible la vida de nuestra organización. Derivada de una comunicación sana, equilibrada, clara, se obtiene una organización ágil, fuerte, capaz de cumplir sus metas, generando un ambiente organizacional armonioso, que cimiente el bienestar integral de los y las que aquí laboramos.

No existen instituciones perfectas, razón por la cual, siempre encontraremos dificultades estructurales para que la comunicación fluya; sin embargo, si las enfrentamos con la actitud adecuada, estos problemas serán más fácilmente superables.

## Respeto

Este valor es uno de los pilares fundamentales de la convivencia humana. La palabra deriva del latín *re* ( cosas o asuntos ), *spectus* ( esperar, atender ); se trata de una palabra compuesta, que significa prestar atención al otro, a su persona y a sus asuntos.

El respeto, como puede verse, es prestar atención integral al otro, a sus asuntos, a sus cosas, tanto materiales como relativas a su personalidad o forma de ser. Este prestar atención y saber escuchar es tenerle consideración, no hacer intromisiones indebidas ni pretender moldearlo a conveniencia.

## Responsabilidad

Este valor se deriva de la palabra, responder. Una persona responsable es alguien que sabe responder con hechos los deberes que le fueron asignados o que le corresponden y que asumió libremente y que, por ello, lo obligan más aún.

## Ciudadanos que construyen País: Hacia un ejercicio consciente de la ciudadanía

La ética como propuesta de vida buena, orientada por la razón, abarca todas las dimensiones de la vida humana, incluyendo, lógicamente, nuestra dimensión cívica o ciudadana.

Sentirse constructor de un país más democrático y, por ello, más justo y solidario, es tarea ciertamente de todos, pero debemos afirmar que quien más se beneficia de la democracia y de la Patria, más comprometido queda con ellas. Por esta razón, quienes laboramos en la UNED, poseemos todavía mayores deberes con el país: laboramos en una Universidad estatal que se nutre de una razón fundamentalmente social.

Las ciudades estado griegas, fueron el escenario de las primeras formas de democracia, particularmente la democracia ateniense del Siglo de Oro, el siglo V antes de Cristo; mientras fue gobernada por Pericles, alcanzó uno de sus mayores esplendores de él son estas palabras:

“(En nuestra ciudad) –dirá Pericles– nos preocupamos a la vez de los asuntos privados y de los públicos, y gente de diferentes oficios conocen suficientemente la cosa pública; pues somos los únicos que consideramos, no hombre pacífico, sino inútil, al que nada participa en ella, y además, o nos formamos un juicio propio o al menos estudiamos con exactitud los negocios públicos, no considerando la discusión como un estorbo para la acción, sino como paso previo indispensable a cualquier acción sensata.” ( Cortina, 1998, 44)

Los tiempos actuales demandan un nuevo ejercicio de la ciudadanía, caracterizado no solo por delegar el poder o participar de vez en cuando en procesos electorales, sino particularmente a través del ejercicio de la deliberación;

es decir, manteniéndose permanentemente informado, deliberando y discutiendo incansablemente, para luego tomar las decisiones más acertadas. Es, como puede verse a la luz del texto anterior, volver a los orígenes de la ciudadanía.

Sin embargo, ejercer la ciudadanía, como ejercer casi cualquier cosa, es también un asunto de afecto, razón por la cual, querer ser ciudadanos constructores de un país mejor implica, necesariamente, conocer sus raíces a profundidad, sus orígenes, su historia, pues el afecto nace del conocimiento.

Al ejercicio ético de nuestra ciudadanía, le llamamos en este manual, constructores del bien común.

Laborar en una universidad pública, es co-laborar con la construcción del bienestar del país, con la edificación del bien común.

No debemos olvidar que una nación no es una realidad en sí misma, sino que existe en sus habitantes. Quienes laboramos en la UNED somos a la vez, trabajadores y habitantes de este suelo. Por lo tanto, trabajar para la Universidad, hacer las cosas bien para la institución, será siempre trabajar para el país y, esto último, no es otra cosa que trabajar para lograr el bienestar de sus habitantes, que somos nosotros mismos.

Ser costarricense en este momento histórico, supone sentirse protagonista; es decir, saberse constructor de un país nuevo, que mantenga nuestras mejores virtudes del pasado, pero abierto hacia el futuro, a las nuevas posibilidades que nos ofrece la sociedad moderna.

Para construir patria, requerimos, además de nuestro trabajo cotidiano, amar entrañablemente este suelo que nos vio nacer y la única forma de amar es conocer; por eso, es necesario que nos comprometamos a conocer cada vez más y mejor, la historia de nuestra Nación.

Los costarricenses, desde hace muchos años, venimos ignorando los momentos más importantes de la historia patria. Esto ha traído como consecuencia, generaciones de costarricenses que no experimentan esa sincera corriente de cariño por el país; el que conoce el que el génesis de nuestro terruño.

Amar la Patria no es otra cosa que reconocer nuestra propia realidad, nuestro origen y nuestra historia, cimentando lo anterior con el ejemplo patriótico de sus ciudadanos más sobresalientes.

Es necesario que nos comprometamos con adquirir un profundo conocimiento de nuestra historia, de manera que del conocimiento nazca una sincera corriente de afecto hacia ella, que proteja nuestra idiosincrasia, costumbres, gustos, en resumen, nuestra forma de ser costarricenses. Afecto que vaya más allá del mero sentimiento y se traduzca en trabajo y en esfuerzo cotidiano por forjar una patria mejor.

## El trabajo bien hecho: Una decisión personal

El trabajo y, bien hecho, no es una obligación, es una actitud. No lo realizamos de cualquier forma, porque lo que sale de nuestras manos e inteligencia, nos prolonga, es continuación de nuestras capacidades.

El trabajo, no solo posee valor intrínseco, sino que por medio de él, logramos satisfacer nuestras necesidades y colaboramos con la construcción de una mejor sociedad.

Desde esta perspectiva, trabajar bien no tendrá nada que ver con reglamentos o normativas, sino con convicciones y decisiones personales.

“El trabajo, puede convertirse en una exaltación de nuestra humanidad o en una condena, porque cada uno vive el trabajo de la misma manera en que se concibe a sí mismo, siendo el trabajo una expresión de lo que uno es”. ( Carrón, 2009, 3)

Con el fin de colaborar en esta búsqueda, por alcanzar la plenitud humana, también a través del trabajo, queremos orientar nuestras acciones con los siguientes valores:

### Solidaridad

La evolución histórica de la palabra, nos permite comprender que se trata de una actitud constante, derivada de un convencimiento, no de una emoción o emergencia pasajera.

Definida como: “Adhesión a la causa o a la empresa de otros”, proviene de “solidario”, que a su vez es definido así: “adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de alguien” y éste a su vez, de “sólido”, que ofrece las siguientes acepciones:

- “firme, macizo, denso, fuerte”
- “dicho de un cuerpo que, debido a la gran cohesión de sus moléculas mantiene forma y volumen constante”
- “asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas”

En latín, *solidus* designaba la moneda de oro que sustituyó al *aureus*, como la principal moneda de oro del Imperio Romano, sinónimo de brillo, de peso, de valor.

La palabra *solidaridad* está asociada a la fortaleza que se deriva de una cohesión constante, no pasajera. Esta unidad es tan valiosa como el más preciado de los tesoros.

La raíz de la palabra manifiesta claramente que la *solidaridad* es indispensable como una actitud constante, no coyuntural. Lo anterior, por cuanto el ejercicio de la *solidaridad* en circunstancias extremas es relativamente fácil, pero cuando se trata de una actitud permanente que implica apoyar, colaborar con el otro en forma consuetudinaria, se torna en un asunto muchas más comprometedor y exigente.

## Pluralismo y Tolerancia

Se trata de dos valores que se derivan del respeto.

Mientras que el pluralismo hace referencia especialmente al reconocimiento respetuoso de la existencia de muchas formas de pensamiento o posiciones, la tolerancia se refiere al respeto por las creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Estos dos valores, fundamentales para la convivencia en sociedades democráticas, forman parte consustancial de los centros universitarios, no solo dentro de las aulas, sino en todas sus instancias.

El respeto por las ideas y formas diferentes de ser a la nuestra, no únicamente ponen de manifiesto nuestro grado de civilidad, sino que son, fundamentalmente, la única forma de vivir humanamente, tratando de derivar nuestro bienestar, del bienestar común.

## Trabajo en equipo

El trabajo en equipo no es una fórmula mágica, es el resultado de la vivencia de los valores de los que hemos venido hablando. No será posible obtener equipos de personas trabajando armoniosamente en conjunto, sin lograr buenos niveles de comunicación, de respeto mutuo, de tolerancia y sintiendo verdadera responsabilidad ante los deberes que libremente asumimos.

El trabajo en equipo, es una categoría global, no un valor en sí mismo; abarca un conjunto de valores, algunos presupuestos, como los antes citados, y algunos adicionales:

## Compañerismo

Solamente es posible crear vínculos y correspondencia entre compañeros, si soy capaz de reconocer en el otro que labora conmigo, a uno que corre mi misma suerte. Es decir, una persona como yo, que desarrolla sus capacidades en este trabajo concreto, que requiere de él, que conoce el impacto social de laborar para esta Universidad y que, por ello, pone el mejor de los empeños para realizar su trabajo con calidad y eficiencia.



## Sentido de pertenencia

Formar parte de un conjunto, de una organización es adquirir sentido de pertenencia: ser parte de. Sin embargo, el sentido de pertenencia, se plantea como la forma ideal de la pertenencia; es decir, identificarse de tal forma con la institución, con sus objetivos, con la misión social que le ha sido encomendada, al punto de llegar a considerar que también me pertenece, que también es de mi propiedad.

A lo anterior solo es posible llegar por el camino de la reflexión, de interiorizar y de conocer plenamente para qué existe la UNED, al punto de hacer propios sus objetivos y sus afanes.

## Eficiencia

Para quien labora con plena conciencia de la importancia de su trabajo, como prolongación de sus capacidades, como forma de contribuir con el país, como forma de asegurarse su sustento propio, ser eficiente en el trabajo, es decir, conseguir los efectos determinados, deseados o esperados, será la norma, lo cotidiano y no la excepción.

## Transparencia-Honestidad

La palabra transparencia, deriva del latín trans (a través) y la expresión parens, entis (lo que aparece). Como puede verse, refiere a poder ver a través de las cosas que aparecen. Esta palabra ha venido utilizándose para calificar los actos y a las personas que no ocultan información de sus acciones o de sus vidas, es posible ver con total claridad sus trayectorias vitales y a través de ellas, podemos tener un panorama seguro de lo que son realmente.

Se ha venido utilizando junto con la palabra honestidad, que designa a alguien sin mancha, razonable, decente, correcto.

La honestidad no es solo asunto de no robar, va más allá. Se trata de una actitud completa, de actuar con toda rectitud, a partir de la razón, de ser decentes en todas las manifestaciones de nuestra conducta: respeto hacia los bienes materiales, integridad personal, puntualidad, sensato en sus comentarios en relación con otros, cuidadoso de los bienes ajenos, entre otras cosas.

## Palabras finales

La ética es esencialmente una forma de vida, que implica necesariamente el ejercicio del pensamiento, de cara a discernir todos nuestros actos, antes de ser realizados. Nos enfrentamos lógicamente a un serio problema, puesto que los hombres y las mujeres de nuestros días, no nos caracterizamos precisamente por llevar vidas reflexivas, puesto que las más de las veces, actuamos movidos por la emoción o por sentimientos pasajeros. No tomamos decisiones como producto del pensamiento sereno y reposado, actuamos casi instintivamente.

Al renunciar al ejercicio de la razón, comprometemos nuestro camino, específicamente humano, puesto que lo propio de la condición humana, es el ejercicio de la libertad a la luz de la razón. Al producirse lo anterior, empobrecemos también nuestra idea de ser humano; es decir, nuestro yo: dejamos de conocernos, de tener conciencia de nuestra dignidad, de nuestras capacidades y lógicamente, si no me conozco, menos aún podré reconocer al otro.

La ética es un llamado a tomar en serio nuestra propia humanidad, a aspirar siempre a lo mejor, a exigirnos más para ser más, en todos los ámbitos de nuestra vida. Esta vida reflexiva que es la ética no tiene que ver con leyes ni prohibiciones, sino con la vida y cómo la vivimos. Este es el motivo por el cual este texto no posee formato de código; la ética no sirve ni servirá nunca para castigar, sino para inspirar las mejores conductas, que provoquen a la razón, para que ésta sea adulta, mayor de edad, y sepa optar por el camino de la dignidad y no por el camino de un uso irresponsable de la libertad.

Al iniciar nuestras reflexiones citábamos a don Roberto Brenes Mesén, quien señalaba que era tarea de las Universidades, “despertar las mejores fuerzas, dormidas aún en la naturaleza interior de las personas”. Añade don Joaquín García Monge que en la academia se debe, “aprender para la vida” para obtener una “visión directa de las cosas”, nunca “para cumplir programas ni para rendir exámenes”.

“La Universidad traiciona su destino cuando se convierte en conjunto de escuelas profesionales, encargadas de producir profesionales”, citaba, el mismo maestro Brenes Mesén.

Si tal es la tarea universitaria, la UNED no puede ser la excepción. Estos objetivos supremos solo podrán ser alcanzados, mediante la decisión firme y constante de quienes laboramos en ella, por alcanzar cada vez mayores cuotas de excelencia mediante nuestro compromiso consciente, para ir forjando en nosotros una humanidad plena, una ciudadanía analítica, reflexiva y crítica y que sienta que con el trabajo, no se hace otra cosa más que reflejar al mismo trabajador.

## Bibliografía

1. Cortina, A. ( 1999), Ciudadanos del Mundo: hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza Editorial, Madrid. p. 44.
2. Carrón, J. (2009), Tu trabajo es una obra: Asamblea General de la Compañía de las Obras, CDO, Venezuela, p.3.
3. Rodríguez Vega, E. ( 2001), Cinco educadores en la Historia, EUNED, San José, pp. 80,99-100.

Equipo de apoyo para la elaboración  
del presente documento:

Máster GRETHEL RIVERA TURCIOS  
*Coordinadora*

Máster LUIS DIEGO VÍQUEZ LIZANO  
*Asesor*

Máster JORGE DELGADO CASTILLO  
Licda. ANDREA DURÁN FLORES  
Máster DELIA FEOLI CHAVES  
MELISSA HIDALGO JIMÉNEZ  
Lic. LEONARDO PICADO ROJAS  
Dra. JEANNETE QUESADA ALPÍZAR  
Dr. GABRIEL QUESADA AVENDAÑO  
LUIS RODRÍGUEZ ARGUEDAS  
Lic. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARAYA

*La Ética es un reclamo a no ser menos  
ni a conformarse con menos;  
es optar por las mejores conductas,  
por aquellas que potencializan  
nuestra condición humana.*



UNED

UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA  
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

Octubre 2009